

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINERALRESOURCES S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 14 de agosto de 2017, a las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida González Suárez N16-71 y Carlos Pareja, se encuentran presentes y representados los accionistas de la compañía **MINERALRESOURCES S.A.**: las compañías **AVPARTNER SERVICIOS CÍA. LTDA.**, y **ANDRADE VELOZ & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**, legalmente representadas por el señor Santiago Andrade Cadena. Los accionistas representan el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Preside la reunión el señor Marcos Fernando González Gómez, en calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario actúa el señor Rafael Gustavo Osio Mizzi, Gerente General de la misma.

El Presidente consulta a los accionistas si es su deseo instalarse en Junta General Ordinaria con carácter de Universal, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de administración por el ejercicio económico 2016. 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2016. 3.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y anexos por ejercicio económico 2016. 4.- Distribución de beneficios sociales 5.- Designación de Comisario Principal por el ejercicio 2017.

Los accionistas presentes aceptan constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal y tratar los temas propuestos.

El Presidente dispone se entre a considerar el orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de administración por el ejercicio económico 2016.

El Gerente General procede a dar lectura a su informe de administración, destacando los aspectos más importantes. Luego de varias deliberaciones, la junta general por unanimidad aprueba el informe presentado.

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario de la empresa por el ejercicio económico 2016.

Se procede a dar lectura al informe del Comisario por el ejercicio económico antes señalado. El Presidente manifiesta que el informe cumple con todos los requisitos de ley.

Luego de varias deliberaciones, los accionistas aprueban dicho informe por unanimidad.

3.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y anexos por ejercicio económico 2016.

El Gerente General procede a dar lectura al balance general y sus anexos. Una vez que se absuelto las inquietudes de los accionistas, estos aprueban el balance por unanimidad.

4.- Distribución de beneficios sociales.

No existen utilidades que distribuir, por lo que no es necesario tomar una resolución al respecto.

5.- Designación de Comisario Principal.

La junta resuelve, por unanimidad, elegir a la señora Evelyn Alexandra Parreño Montalvo, como Comisario Principal para el ejercicio económico del 2017.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión con el mismo quórum, se da lectura al acta la que es aprobada por unanimidad en esta misma reunión. El Presidente dispone que formen parte del expediente de la presente junta: a) Copia de los informes que han sido conocidos; b) Copia del balance general y anexos; y, c) Copia certificada de la presente acta; y, d) Grabación de la junta.

El Presidente clausura la sesión a las 10h30.

Por: 
Andrade veloz & Asociados Cía. Ltda.
Accionista


Marcos Fernando González Gómez
Presidente de la junta

Por: 
Aypartner Servicios Cía. Ltda.
Accionista


Rafael Gustavo Osio Mizzi
Secretario de la Junta